

07-01-14

En la ciudad de Paraná a los siete días de enero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer, el Secretario Gral.: Dr. Pablo Vieyra y el Sr. Alcides Chaparro para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Nomenclador base mínimo Enero/14.** Se envió por mail a todos los asociados el 02-01-14.
- 3. Convenio de investigación.** Se dio por aprobado el 19-12-13.
- 4. Mesa libro para facturar.** Se aprueba la compra si se consigue una.
- 5. Impresora láser.** Se encargará a Alcides Chaparro para comprar otra.
- 6. Alcides Chaparro.** Solicita incremento de sus honorarios a \$ 5500 a partir del 2014. Se aprueba.
- 7. Cr. Badaracco.** Envío un mail solicitando incremento de sus honorarios a \$ 7000 a partir del 2014. Se aprueba.
- 8. Contrato nuevo Pág. Web.** Solicitan dejar convenio del Sr. Farber para realizar uno similar a Grandi.
- 9. Obras Sociales.**
 - **Cálculo intereses mora de O. Sociales.** Dejan el 06-01 los mismos.
 - **IOSPER.** Denuncia que en el Centro de Ojos Paraná se cobró una LIO a la afiliada Vaccalluzzo Andrea.
 - **SEC.** Se recibe convenio el 27-12. Se pasa a convenios.
 - **Luz y Fuerza – ACLER.** Informan de ACLER el día 27-12-13 el CORTE de Luz y Fuerza a partir del 05-01-14.
 - **SANCOR.** Se recibe convenio y nomenclador el 03-01-14. Se pasa a convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20.45 hs

14-01-14

En la ciudad de Paraná a los catorce días de enero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer y el Sec. de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Mensaje contestador.** Colocar secretarias, pagos y facturación: 20-21 y convenios: 22-23.
- 3. Obras sociales.**
 - **IOSE.** Se recibe Acta Complementaria el 08-01. Se pasa a convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20.30 hs

21-01-14

En la ciudad de Paraná a los veintiún días de enero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Secretario Gral.: Dr. Pablo Vieyra, el Sec. de Arancelamiento y convenios: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela y el Sec. de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Asociación de Médicos Municipales. Se recibe mail acerca de un Formulario Denuncia Siniestro, se pasa al Dr. Pérez.

3. Obras sociales.

- **RENOVACION de convenios.** Se deja anotado que toda renovación de convenios debe pasar previamente por Comisión de Convenios y Tesorería.
- **Poder Judicial.** Envían firmado un nomenclador (no el convenio), además los requisitos para hacer convenios con la O. Social. Se aclara que no hay más convenio desde Nov/13.
- **IOSE.** Se recibe nomenclador para la firma de ambas partes. Se pasa a convenios.
- **IOSFA.** Envían nota informando que se fusionarán las tres Fuerzas Armadas.
- **OSFATUN.** Se recibe nomenclador y convenio, se pasa a convenios.
- **AMUR.** Avisar al Cr. Badaracco para enviar Carta Documento por deuda + intereses. Valorar corte de convenio si no pagan.
- **Swiss Medical.** Reclamar deuda de intereses por mora + capital adeudado.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21.30 hs

28-01-14

En la ciudad de Paraná a los veintiocho días de enero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer, el Sec. de Arancelamiento y convenios: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela y el Sec. de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Dr. Chaparro - BAJA socio AEO.** Envió un mail renunciando a seguir perteneciendo a la AEO. Se acepta.
- 3. Curso capacitación Excell.** Se dictará a partir de 1º semana de Marzo. Deberán las secretarías elegir el día que deseen cursarlo.
- 4. Tareas personal administrativo de la AEO.** Se revieron las tareas a realizar con el abogado y el contador de la AEO.
- 5. Contratos Servicio Pág. Web y asesoramiento informático.** Se revieron con el abogado y el contador de la AEO.
- 6. Seguros de Mala Praxis.** Informa lo siguiente el abogado.

Conforme el mecanismo implementado por la aseguradora, Seguros Médicos S.A. de ahora en más cada vez que se produzca un siniestro por un hecho del cual pueda resultar un reclamo de mala praxis, deberá en forma fehaciente (nota o mail), poner en conocimiento de ello a esta Asesoría Legal, a través de la A.E.O., a fin de cursar la comunicación correspondiente.

Atte. Dr. Luis A. Pérez

7. Obras Sociales:

- **OSPTV (Televisión).** Se recibe convenio y nomenclador. Se pasa a convenios.
- **IOSPER.** Informan que la Dra. Silvina Schonfeld, el Dr. Darío Dalurzo y el Dr. Rodolfo Sione pueden autorizar solicitudes de autorización del IOSPER.
- **Luis Pasteur.** Se recibe convenio firmado. Se pasa a convenios.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21.40 hs

04-02-14

En la ciudad de Paraná a los cuatro días de febrero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 18:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer, el Sec. de Arancelamiento y convenios: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela y el Sec. Gremial: Dr. Ricardo Cortés para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Nota Dr. Bermúdez – Ref. Renuncia Dr. Chaparro.**

RENUNCIA CARLOS CHAPARRO – Opinión Dr. Bermúdez

De: Carlos Alejandro Chaparro [mailto:alejandrochaparro@hotmail.com.ar]
Enviado el: martes, 28 de enero de 2014 03:09 p.m.
Para: comunicaciones.aeo@gmail.com
Asunto: RE: AEO_LIQ_DE_PAGO_N: 20140006

Por la presente me dirijo a la Comisión Directiva de la AEO y a todos los socios para comunicarles que a partir del 01-02-2014 renuncio a seguir perteneciendo a dicha institución, por razones particulares..
Sin otro part. saludo atte.

A Marcelo Dayer y CD:

Como ya les hiciera referencia en el mail enviado ayer respecto del texto de la renuncia del Dr. Carlos Chaparro, en el cual no se menciona una causa concreta que vincule esa decisión con alguna controversia o decepción con las políticas actualmente implementadas por la CD de la AEO, quiero dejar constancia de mi opinión al respecto.

Creo que no debe pasarse por alto este tipo de decisiones, pues como todos sabemos nuestra fuerza como Asociación está en la suma, cohesión y mantenimiento del mayor número de asociados, caso contrario nos encaminaríamos hacia un riesgoso debilitamiento gremial.

Por esto, mi sugerencia es proceder de la siguiente forma:

- 1- Que el Secretario Gremial lo hable para intentar saber la razón de su renuncia y considerarla en CD.
- 2- Si no expone ninguna razón, considero que consciente o inconscientemente se convierte en un *"prestador de alternativa"* para las entidades prestatarias, con las implicancias negativas que sabemos tiene esto para la Asociación.
- 3- Si el anterior punto se confirma, debemos tomar ciertas medidas para resguardo de nuestra unidad gremial, entre las cuales están:
 - Darle la baja explicándole que en caso de decidir reincorporarse deberá ser evaluado por la CD y en Asamblea Extraordinaria se decidirá las condiciones y posibles sanciones que deberá cumplir para poder reintegrarse a la Asociación.
 - Advertir a todos los colegas que existe una reglamentación aun vigente, que impone sanciones a cualquier colega o clínica que ofrezca atención clínica o quirúrgica a los pacientes del colega renunciante.

Saludos.
Alfredo Bermúdez.

NOTA: Por favor, copiar y pegar en Actas esta carta.-

Se pasará al Dr. Cortés, Sec. Gremial la renuncia del Dr. Chaparro y la nota enviada por el Dr. Bermúdez.

- 3. Vencimiento Inscripción Superintendencia de Salud.** Informa hoy la encargada de convenios que vence en este mes. El trámite del 2009 lo realizó el Sr. Banegas. Manifiesta que se necesitan las Actas de Asambleas vigente y que todos los médicos tengan la inscripción al día.
Se le deja anotado que solicite realizar el trámite al gestor y que consulte cuánto cobra por dicho trámite.
- 4. Insumos médicos.** Solicita la Dra. Sánchez valorar la posibilidad de colocarlos en dólares en los convenios.
- 5. Reunión con sector CONVENIOS.** se realizará jueves 06-02-14 a las **13** hs.
- 6. Reunión con Alcides Chaparro y encargados Pág. Web.** Se tratará tema contratos.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20.10 hs

11-02-14

En la ciudad de Paraná a los once días de febrero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer, el Sec. de Arancelamiento y convenios: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Pro-Sec. de Arancelamiento y Convenios: Dr. Javier Maldacena y el Sec. de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**

- 2. Obras Sociales.**

- **Se decide actualizar de manera URGENTE los insumos quirúrgicos un 35 a 40%.**
- **IOSPER.** Hablar con encargada de convenios para valorar tratar este tema en dicha Obra Social.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 20:30 hs

18-02-14

En la ciudad de Paraná a los dieciocho días de febrero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer, el Secretario Gral.: Dr. Pablo Vieyra, el Sec. de Arancelamiento y convenios: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Dr. Lucas Altavista y el Sec. de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior.**
- 2. Solicitud Dres. Malvacio y Peirone en la Paz.** Solicitan valorar posibilidad de realizar nuevamente convenios con OSPRERA y Jerárquicos Salud.
- 3. Reunión con Alcides Chaparro y encargados Pág. Web.** Se tratará tema contratos.
- 4. Contratos de Alcides Chaparro y encargados Pág. Web.** ya están listos para firmar.
- 5. Vencimiento Inscripción Superintendencia de Salud.** Se recibe mail del Sr. Banegas con los requisitos y el importe para realizar el trámite. Se autoriza. Se copia mail.

De: ruben alberto banega [<mailto:rubenbanega@hotmail.com>]

Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2014 02:11 p.m.

Para: SILVIA

Asunto: RE: REINSCRIPCION DE AEO EN SUPERINTENDENCIA

Silvia te paso los requisitos:

- Solicitud de inscripción (el formulario de inscripción (Planilla correspondiente ANEXO I) debe estar firmado por el director médico o representante legal con firma certificada por escribano público o certificación bancaria, en concepto de declaración jurada).
- FOTOCOPIA AUTENTICADA del contrato constitutivo de la ASOCIACIÓN, debidamente inscripto en el Registro de Personas Jurídicas de la jurisdicción que corresponda (verificando que en el estatuto prevea que entidad solicitante tenga capacidad jurídica para la suscribir contratos con los Agentes del Sistema de Seguro de Salud).
- Listado de prestadores que conforman la Asociación en soporte magnético (listado en formato Excel), con discriminación de los siguientes campos: nombre, domicilio, localidad, provincia, número de inscripción vigente y fecha de vencimiento en el Registro de Prestadores.
- FOTOCOPIA SIMPLE del certificado de inscripción en el Registro de Prestadores de cada uno de los prestadores individualmente inscriptos - profesionales, centros y establecimientos asistenciales.
- El formulario te lo estoy acercando por la AEO.
- En relación al presupuesto el mismo es de pesos un mil quinientos (\$1500)
- Besitos
- RUBEN

From: convenios@aeo.org.ar

To: rubenbanega@hotmail.com

Subject: REINSCRIPCION DE AEO EN SUPERINTENDENCIA

Date: Thu, 13 Feb 2014 12:06:45 -0300

Estimado Rubén: según lo conversado telefónicamente, quedo a la espera de tu presupuesto para realizar este trámite ante la Superintendencia de Salud, la fecha de vigencia de la inscripción que tenemos es hasta el día 24 de Febrero del Cte. Si quieres adelantarme por este medio todos los requisitos que debemos completar, te lo agradeceré. Saluditos.

Silvia

6. Obras Sociales.

- **OSPTV.** Se recibe nomenclador y convenio firmado. Se pasa a convenios.
- **OSSACRA y CON SALUD.** Se recibe nomenclador y convenio firmado. Se pasa a convenios.
- **CPCEER – SAS.** Solicitan un cuerpo asesor de 3 médicos para valorar el porcentaje de invalidez de una afiliada al SAS.
- **Cartas documentos.** Se reciben del abogado para enviarlas a **OSMATA, OSTCARA y Victoria** reclamando deudas e informando **corte del servicio.** Se envían copias a convenios.
- **Insumos quirúrgicos y desfasaje nomenclador.** Se decide aumentar un 30 a 40 %. En IOSPER hay un atraso en las cirugías de más de 6 meses.
- **Actualización listado de prestadores.** Se solicitó a los asociados que verifiquen sus domicilios de trabajo para ser presentados a las Obras Sociales.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21.35 hs

25-02-14

En la ciudad de Paraná a los veinticinco días de febrero del 2014, en reunión de Comisión Directiva, siendo las 19:30 hs., en el domicilio de calle Belgrano N°139, estando presentes: el Pte. Dr.: Marcelo Dayer, el Secretario Gral.: Dr. Pablo Vieyra, el Sec. de Arancelamiento y convenios: Dr. Alfredo Bermúdez, la Tesorera: Dra. Marta Varela, el Pro-Sec. Gral.: Dr. Julián Avila y el Sec. de Actas y Publicaciones: Dr. Carlos Antonini para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Dra. Bageta. Se enviará una nota citándola a una reunión con CD.

3. Nota en diarios.

CRECIENTE PREOCUPACIÓN POR LOS COSTOS EN OFTALMOLOGÍA.

La Asociación Entrerriana de Oftalmología, advierte a la población y a las autoridades de las entidades financiadoras de la salud (obras sociales, prepagas, mutuales, y demás prestatarias) que, debido al alza del valor del dólar, el ejercicio de nuestra profesión ha sido afectado de manera sustancial.

Los insumos y gastos oftalmológicos se han incrementado abruptamente a valores muy superiores a los de 2013, lo cual ha generado inconvenientes como: presupuestos de insumos y equipos con un plazo de validez de 24 horas e incertidumbre en la entrega de los mismos, desaparición de los plazos de pago, y hasta la cancelación de pedidos ya realizados.

La presente devaluación no solo ha encarecido el valor de los insumos, sino también el de toda la tecnología vinculada a nuestra especialidad, a lo cual debe sumarse el componente inflacionario que afecta el resto de la estructura de costos de nuestros establecimientos.

Como contrapartida, los aranceles que tenemos acordados hasta la fecha con las entidades financiadoras, se encuentran ya desactualizados para poder afrontar esta realidad, razón por la cual nos encontramos en conversaciones con dichas entidades.

Ante esta situación, informamos a la población que las mencionadas circunstancias nos podrían llevar a tener serias dificultades para efectuar muchas prestaciones oftalmológicas, especialmente las quirúrgicas, que exigen altos niveles de inversión para realizarlas de manera apropiada.

Asociación Entrerriana de Oftalmología.

4. Obras Sociales.

- **Modalidad para reclamos de deudas, cortes de crédito y servicio y bajas de convenios.** Se acuerda la metodología para realizar los mismos. Se detallará la modalidad a las secretarías y al contador.
- **Liberty ART.** La Comisión de Arancelamiento solicita la baja de la misma por estar gerenciada por SWISS MEDICAL.

No siendo para más se da por terminada la reunión a las 21.35 hs